

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Alianzas publico - privadas

Turismo Comunitario



MINTIC

Instituto Colombiano de Crédito
Educativo y Estudios Técnicos en
el Exterior



y fuentes de cooperación internacional para incentivar la formación especializada en turismo y el desarrollo de capacidades empresariales de alto nivel para la industria turística, en instituciones educativas nacionales y extranjeras acreditadas.

SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES

Se fortalecerán las cualificaciones a nivel educativo, formativo y las competencias laborales relacionadas con las actividades u oficios del turismo donde el trabajo articulado con el sector privado es fundamental



MinCIT,
MinCultura y
MinAmbiente

promoverán y facilitarán las certificaciones de competencias especializadas en turismo de alto valor para los empresarios nacionales, teniendo en cuenta las orientaciones sobre la estructura y funcionamiento de un sistema de Certificación de Competencias Laborales emitidas por el Ministerio de Trabajo.



MINCIT

Diseñará e implementará programas de bilingüismo para los actores del turismo a nivel nacional y regional. Los programas podrán ser presenciales o virtuales, inmersiones, prácticas o intercambios, entre otras modalidades pertinentes.



TOMADO DE:

<https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>



ALIANZAS

PUBLICO PRIVADAS

TURISMO COMUNITARIO

¿Que son las APP?

Las Alianzas Publico Privadas son mecanismos de vinculación de capital privado para el desarrollo de proyectos de infraestructura, podría afirmarse que los PTE (Proyectos Turísticos Especiales) son una forma de vinculación de capital privado y público, y que, si bien no se desarrollan en el marco de la Ley 1508 de 2012 ni bajo el esquema de concesión, incorporan mecanismos de participación público-privada para su formulación, financiación, construcción y puesta en operación, posesionándose como un mecanismo que podrá integrar los beneficios de este tipo de alianzas para desarrollar un sector que promete contribuir significativamente al crecimiento económico del país.

¿Que son los PTE?

Los Proyectos Turísticos Especiales son proyectos que integran aquellos atractivos turísticos que reúnen condiciones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras que permiten su desarrollo y explotación comercial, y generan avances significativos en materia de crecimiento económico en el territorio al que pertenecen. Estos proyectos pueden ser del orden cultural, natural, geográfico, ambiental y/o social.

TOMADO DE:

<https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/proyectos-turisticos-especiales-las-app-del-sector-turismo-3055829>